

d) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente C-MA5092/PPRO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 20 de febrero de 2006.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 710/2006).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción. Expediente: C-CO1034/OEJO. Obra de acondicionamiento de la A-435, Tramo: Intersección N-502 a Pozoblanco.

b) Lugar de ejecución: Provincia: Córdoba. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Veintiséis (26) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Diez millones seiscientos ochenta y dos mil novecientos ochenta y siete euros con noventa y seis céntimos, IVA incluido (10.682.987,96).

5. Garantías: Sí, 2% del importe de licitación, IVA excluido: 213.659,75.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo B, Subgrupo 2, Categoría e.

- Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación hasta las 12,00 h del día 20 de abril de 2006.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta, (Sevilla) 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en el domicilio de GIASA, Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta, (Sevilla) 41013.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-CO1034/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto. Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 22 de febrero de 2006.

Sevilla, 22 de febrero de 2006.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 13 de febrero de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga,

sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 373/05.

Notificado: José Félix Cabeza Balbuena. Restaurante «Casa El Lebeche».

Ultimo domicilio: C/ Del Carmen, 39, La Carihueta, Torremolinos (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 391/05.

Notificado: Tintorerías del Mar, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Juan Sebastián El Cano, 182, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 401/05.

Notificado: Panacell Internacional, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Sánchez Pacheco, 40, Madrid.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 449/05.

Notificado: Creamas, S.L. «Tramas Mas».

Ultimo domicilio: Avda. Simón Bolívar, s/n. C.C. Rosaleda (Local C-28), Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 475/05.

Notificado: Suscripción Mano a Mano, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Jimena, 51, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 477/05.

Notificado: Uncore, S.L. «Muebles Búfalo».

Ultimo domicilio: Políg. I. La Pañoleta, Ctra. Vélez-Torre del Mar, Vélez-Málaga (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 745/05.

Notificado: Antonio Jesús Gallardo Ariza. «Carnicería y Charcutería Gallardo».

Ultimo domicilio: Avda. Jorge Luis Borges, 6, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 753/05.

Notificado: Doña Noemí Mozo Aguilar, «Diamant».

Ultimo domicilio: C/ Inca, Complejo Las Viñas, bajo 8-10 y 12, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 816/05.

Notificado: Uncore, S.L.

Ultimo domicilio: Políg. I. La Pañoleta, Ctra. Vélez-Torre del Mar, Vélez-Málaga (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 13 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el inicio del expediente CPV núm. 53/05.

Núm. Expte.: 53/05.

Interesado: Don José María Pérez de Herrasti y Narváez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación del expediente 53/05 de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada, por medio del presente anuncio y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica que:

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 42, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se le informa lo siguiente:

Con fecha 31 de mayo de 2005 y R.E. núm. 200512300013506, se ha recibido en esta Comisión Provincial de Valoraciones, adscrita a la Consejería de Gobernación, el expediente de Expropiación Forzosa, proyecto: «Expropiación de la Casa Grande de Padúl», inscrita en el Registro de la Propiedad de Orgiva (Granada), al folio 225, Libro 122 de Padúl, tomo 975, finca 289, siendo la Administración expropiante el Ayuntamiento de Padúl (Granada), y el sujeto expropiado don José María Pérez de Herrasti y Narváez.

DATOS DEL EXPEDIENTE DE VALORACION DEL JUSTIPRECIO

Origen: Remisión del Ayuntamiento de Padúl (Granada).

Núm. expediente C.P.V.: 53/05.

Organo que tramita: Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Granada.

Organo que resuelve: Comisión Provincial de Valoraciones de Granada.

Plazo de resolución y notificación: 3 meses (art. 12 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo).

Sentido del silencio: Desestimatorio de la pretensión del expropiado.

Legislación aplicable: Disposición Adicional Tercera de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (BOJA núm. 154, de 31 de diciembre de 2002); Decreto 85/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones (BOJA núm. 52, de 16 de marzo de 2004), Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero; Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento de desarrollo (Decreto de 26 de abril de 1957).

Granada, 14 de febrero de 2006.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Intervención General, sobre notificación de informe provisional de control financiero a la sociedad mercantil Ladrilleras del Aljarafe, S.L.

Habiendo resultado infructuoso el intento de notificación relativo al informe provisional de control financiero de la ayuda a la producción de aceite de oliva otorgada por la Consejería de Agricultura y Pesca y financiada por el FEOGA-Sección Garantía, correspondiente a la campaña 1999/2000, expediente número 02FG0638, en el domicilio señalado de calle Santísima Trinidad, 5, de Olivares (Sevilla), a la sociedad mercantil Ladrilleras del Aljarafe, S.L., se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del informe provisional referido se encuentra a disposición del interesado en la Intervención Provincial del Servicio Andaluz de Salud, situada en la calle Luis Montoto, 87, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso,